



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016
Nit: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



CÁTEDRA DE LA NORTESANTANDEREIDAD

HERNANDO IBARRA CAMPOS

Rector

PAMPLONA

2020



PROYECTO DE CÁTEDRA DE NORTE DE SANTANDER



EL proyecto de “CÁTEDRA DE NORTE DE SANTANDER”, está enfocado a rescatar y revivir la historia, basada en las costumbres, tradiciones y vivencias de los antepasados de nuestro departamento, promoviendo en las nuevas generaciones el respeto y sentido de pertenencia hacia la cultura que nos identifica.

Con el desarrollo de este proyecto se busca involucrar a toda la comunidad educativa COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ, estudiantes desde los grados transición a once, directivos, docentes, padres de familia. Además se requiere de la participación y apoyo de entidades culturales y gubernamentales, para que su impacto sea positivo y trascendente.

A lo largo del año lectivo se generaran procesos de enseñanza aprendizaje significativos a través de unidades temáticas previamente programadas, teniendo en cuenta los niveles y grados escolares para su desarrollo y profundización. La ejecución y desarrollo de los planes de clase y actividades complementarias estarán orientados con una metodología activa y participativa.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de “CÁTEDRA DE NORTE DE SANTANDER” Es una estrategia de formación que pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia por la historia, la geografía, la Paleontología, y la cultura del departamento Norte de Santander; Rescatar y fortalecer los valores que caracterizan la identidad norte santandereana a través del quehacer pedagógico diario y permanente en la comunidad educativa COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ.

El proyecto tiene el propósito de contribuir con la formación integral, de tal manera que el educando aprenda a querer, a pensar, a decir, a obrar y reconocer que la identidad Norte santandereana no está en la igualdad, ni en la homogeneidad, sino en el pluralismo, asumiendo con sentido de pertenencia, la comprensión y el respeto por las diferencias étnicas.

De igual manera este proyecto busca cumplir con los requerimientos legales establecidos por la Honorable Asamblea, mediante las ordenanzas 010 del 2 de Marzo del 2004, por la cual se institucionaliza y se implementa el programa de la Cátedra de la Santanderianidad y por la ordenanza 016 del 11 de Agosto del 2004, por la cual se implementa la Cátedra de Norte de Santander en todas las Instituciones Educativas del Departamento.



1. DESCRIPCIÓN	
<p>El presente proyecto, tiene como propósito contribuir a la formación integral Del estudiante de tal manera que aprenda a pensar a decir a obrar, valorar y a tener espíritu de pertinencia por lo Nuestro. No se debe trabajar con el estudiante en función de una nota, si no en competencias y valores buscando en ellos el crecimiento y madurez personal e integral, donde demuestren sus capacidades su autonomía, responsabilidad, trascendencia cultural, social artística, tecnológico y ecológica. Para tal fin es indispensable retomar el aprendizaje formativo con procesos y actividades ubicándolos como centro generador de la educación; también es importante la vinculación del padre de familia en el proceso de aprendizaje y formación de sus hijos. El trabajo se realizara con la debida orientación y asesoría del Docente. En este trabajo se desarrollan habilidades y destrezas en los estudiantes. Se realiza por grupos dando autonomía para actividades teórico practicas con la colaboración de los padres de familia, donde cada grupo asume consiente y voluntariamente el aprendizaje y el crecimiento integral con una función personal. Además analizar y valorara detenidamente las grandes riquezas económicas paisajísticas y culturales que tiene Nuestro querido departamento Norte de Santander; también contribuir con la ciencia, la tecnología, respeto y tolerancia para formar una Nueva sociedad buscando la paz que tanto anhelamos. El maestro será acompañante, guía quien orienta todos los procesos de aprendizaje.</p>	
2. OBJETIVOS	
2.1 GENERAL	
Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia al departamento Norte de Santander, promoviendo los valores norte santandereanos, apropiándonos de su historia, cultura, costumbres, acompañado de sus cambios y evolución a través del tiempo.	
2.2 ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Resignificar el proyecto de Cátedra de Norte de Santander, basado en la normatividad vigente. ✚ Promover los valores norte santandereanos en la comunidad educativa a través del estudio de su historia, cultura y costumbres ✚ Socializar el proyecto de Cátedra de Norte de Santander a la Comunidad Educativa del Colegio Provincial San José ✚ Implementar el proyecto de Cátedra de Norte de Santander en Los grados de Transición, Básica Primaria y Secundaria, teniendo en cuenta su programación. 	
3. MARCO TEÓRICO	
3.1 MARCO CONCEPTUAL	
NORTE DE SANTANDER	
<p>Superficie 22.367 km2</p> <p>Población 1'494.219 Hab (Proyección DANE 2005)</p> <p>Densidad 66.8 Hab/Km2</p> <p>Capital Cúcuta – 742.689 Hab (Proyección DANE 2005)</p>	



3.1.1 UBICACIÓN, EXTENSIÓN Y LÍMITES - NORTE DE SANTANDER

El Departamento de Norte de Santander está situado en el noreste de la región andina del país; localizado entre los 06°56'42' y 09°18'01" de latitud norte y los 72°01'13" y 73°38'25" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 22.367 km² lo que representa el 1.9% del territorio nacional. Limita por el Norte y Este con la República de Venezuela, por el Sur con los departamentos de Boyacá y Santander, y por el Oeste con los departamentos de Santander y Cesar.

3.1.2 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA - NORTE DE SANTANDER

El departamento de Norte de Santander está dividido en 40 municipios, 108 corregimientos, 106 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 22 círculos notariales con 29 notarías; un círculo principal de registro con sede en Cúcuta, 5 oficinas seccionales de registro con sede en Convención, Chinácota, Ocaña, Pamplona y Salazar; está dividido en 2 distritos judiciales, Cúcuta, con 2 cabeceras de circuito en Cúcuta y Ocaña, y Pamplona, que a su vez es cabecera de circuito. El departamento conforma la circunscripción electoral de Norte de Santander.

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Cúcuta	Abrego	Arboledas	Bochalema	Bucarasica
Cácuta	Cáchira	Chinácota	Chitagá	Convención
Cucutilla	Durania	El Carmen	El Tarra	El Zulia
Gramalote	Hacari	Herrán	Labateca	La Esperanza
La Playa	Los Patios	Lourdes	Mutiscua	Ocaña
Pamplona	Pamplonita	Puerto Santander	Ragonvalia	Salazar
San Calixto	San Cayetano	Santiago	Sardinata	Silos
Teorama	Tibú	Toledo	Villacaro	Villa del Rosario

3.1.3 FISIOGRAFÍA - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

El territorio del departamento de Norte de Santander se caracteriza por un relieve montañoso, aunque se pueden distinguir dos grandes unidades fisiográficas, una montañosa y una plana. La montañosa corresponde a la cordillera Oriental, cuya parte meridional, en límites con el departamento de Santander, forma el nudo de Santurban, del cual se desprenden dos grandes ramales, uno que sigue hacia el norte para formar la serranía de los Motilones y otro hacia el noreste, que se interna en la República de Venezuela.

Se destacan numerosas elevaciones, entre ellas los páramos de Tamá con 3.329 m sobre el nivel del mar, y Santurbán; los cerros de Bobalí Sur, Central y Norte, y Jurisdicciones, y la serranía de Tibú. La unidad plana cubre principalmente el norte del departamento y corresponde al valle del río Catatumbo, formado por los dos ramales antes mencionados, aquí los suelos son aptos para la agricultura.

3.1.4 HIDROGRAFÍA - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Por la distribución del relieve, las corrientes fluviales del departamento de norte de Santander



pertenecen a tres cuencas hidrográficas: por el occidente la del Magdalena, por el norte la del Catatumbo y por el sureste la del Orinoco. Dentro de los principales ríos que riegan sus tierras se encuentran el Magua, Borra, Cáchira, Catatumbo, Cucutilla, Chitagá, Guarumito, Intermedio, Nuevo Presidente, Oirá, Oro, Pamplonita, Peralonso, San Miguel, Sardinata, Suroeste, Táchira, Tarra, Tibú, Valegra y Zulia.

3.1.5 CLIMA - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

El relieve departamental de Norte de Santander determina una amplia variedad de climas; las temperaturas van desde los 30°C, en los valles del Zulia y Catatumbo, hasta los 3°C en los altos páramos. El régimen de lluvias varía de norte a sur; en tanto que en las tierras selváticas del Catatumbo la precipitación alcanza los 3.500 mm anuales; en el sur, valle del Zulia y zonas montañosas, sólo se registran 500 mm. Por las características del relieve se encuentran los pisos térmicos cálido, templado y frío y el piso bioclimático páramo.

3.1.6 ACTIVIDADES ECONÓMICAS - NORTE DE SANTANDER

La economía del departamento de Norte de Santander se soporta en el sector de los servicios comerciales, bancarios y de transportes que dependen de la actividad fronteriza, la agricultura es la segunda fuente de ingresos, los cultivos más representativos son de café, caña de azúcar, papa, arroz, tabaco, sorgo y frijol. La ganadería vacuna y caprina también es una fuente de ingresos. La industria se soporta en la producción de alimentos y bebidas, productos químicos, cemento y calzado. La minería se concentra en la explotación petrolera en la región del Catatumbo y en el valle del río Zulia

3.1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN - NORTE DE SANTANDER

La carretera Bolivariana y Panamericana que viene desde Caracas recorre el territorio departamental, pasando por Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona, Silos, Pamplonita y otras poblaciones; de esta vía se desprenden ramales secundarios que conectan las cabeceras municipales de Cácuta, Chitagá, Labateca, Toledo, Mutiscua, Chinácota, Ragonvalia, Herrán, Bochalema y Durania.

En Cúcuta tienen su origen varias carreteras que unen la capital con Arboledas, Cucutilla, Los Patios, Puerto Santander, Salazar, Santiago, Gramalote, El Zulia, San Cayetano, Lourdes, Sardinata, Ábrego, Ocaña, Hacarí, Convención, San Calixto, Teorama y El Carmen. Cúcuta dispone de un aeropuerto, Camilo Daza, que permite la comunicación con las ciudades vecinas y con la capital de la República, existen también pistas de aterrizaje en diferentes sitios del departamento.

3.1.8 TURISMO - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

El departamento de Norte de Santander ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Dentro de sus sitios turísticos sobresalen La Casa de la Cultura, El Museo de las Cajas Reales, La Capilla de San Juan de Dios, El Museo de Arte Religioso y el Museo de Arte e Historia de la Ciudad. A nivel natural en el departamento se encuentra la reserva natural única de Los Estoraques y los parques nacionales naturales de Tamá y Catatumbo Barí.

3.1.9 HISTORIA - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Las tierras de este departamento de Norte de Santander, habitado por numerosos grupos indígenas como los cúcutas en el área de Cúcuta, los chitareros en Pamplona, los mosquitos en Ocaña, entre otros. La primera expedición de los conquistadores en este territorio fue la de Iñigo de Vasconia en 1531; en 1541 la región fue explorada por Hernán Pérez de Quesada.

La expedición de Pedro de Orzúa, en 1547, estableció los primeros asentamientos e inició el poblamiento de Santander. Los distritos de Aspasica, Brotaré (Cúcuta), Carmen, Convención, La Cruz (Ábrego), Ocaña, San Calixto y Teorama pertenecían a la provincia de Ocaña y al ser suprimida fueron anexados a la de Mompo. En 1857 al crearse el estado de Santander pasaron a formar parte del mismo, junto con las provincias de Socorro, Pamplona y el cantón de Vélez. El departamento de Norte de Santander fue creado por Ley 25 de 1910, segregando su territorio de Santander.



3.1.10 SÍMBOLOS DEPARTAMENTALES - NORTE DE SANTANDER

Bandera del Departamento de Norte de Santander

Mediante ordenanza número 08 de noviembre 27 de 1978, se creó, como emblema del Departamento, la Bandera de Norte de Santander. La misma ordenanza especificaba que nuestra bandera tendría las mismas proporciones que la Bandera de la República de Colombia y estaría compuesta por dos franjas horizontales de igual anchura; la superior de color rojo y la inferior negra con cuatro estrellas de color amarillo ubicadas así: una sobre el color rojo, otra sobre el color negro y las dos restantes sobre la línea divisoria de los colores, cada una representando una de las provincias que componían el departamento (Cúcuta, Pamplona, Ocaña y Chinácota).



Escudo del Departamento de Norte de Santander

También en la Ordenanza No. 08 de noviembre 27 de 1978, se incluía en su Artículo Primero la creación del Escudo de Armas y sello del Departamento de Norte de Santander. Nuestro escudo sería el mismo que había aprobado el Congreso Constituyente de la Villa del Rosario de Cúcuta, para la Gran Colombia en 1871, con una leyenda que diría Departamento Norte de Santander.



Himno del Departamento de Norte de Santander

Letra: Teodoro Gutiérrez Calderón

Música: José Rozo Contreras

CORO	III
<p>Del Norte bravos hijos, cantemos con el alma; ¡la vida por la gloria, la gloria por la patria! la patria, la patria, la patria.</p>	<p>En todo somos grandes Oh noble raza austera que cuida su bandera, idioma, historia y cruz. ¡Que nadie un solo palmo arranque a nuestro suelo, el sol nos da la luz.!</p>
I	IV
<p>En una villa nuestra, el hombre de las leyes, sin reyes ni virreyes formó su altivo ser: Si nuestras son sus glorias y si él nos hizo grandes a los anchos de los Andes gritemos ¡Santander!</p>	<p>Por tí daremos todo, Colombia en tu derecho: Aquí está nuestro pecho y adentro el corazón. La madre que nos llora... la hija que nos ama... ¡Marchemos, que nos llama el épico cañón.!</p>
II	
<p>Bolívar, cuyo genio nos dio su llamarada la huella aquí estampada dejó de su corcel La tierra es nuestro oro, la paz es nuestro empuño, la guerra nuestro sueño en busca de laurel.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016
Nit: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



Secretaría de Educación para la Cultura de **Norte de Santander**
 Gobernación de **Norte de Santander**
 Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO
 Instituto Geográfico Agustín Codazzi
 Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. "*Norte de Santander*" Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Búsqueda realizada el 18 de mayo de 2006

Educación Ambiental	Educación para la sexualidad	Derechos Humanos	Salud	Cátedra Nortesantandereana
Apoyar los procesos ambientales dentro y fuera de la Institución Educativa.	Promover un cambio cultural en el comportamiento ciudadano de la comunidad educativa en general	Vivenciar los valores éticos y morales para alcanzar una mejor convivencia	Establecer hábitos nutricionales que contribuyan al bienestar físico y mental de los estudiantes	Valorar y respetar la identidad histórica y cultural de Norte de Santander
Fomentar procesos de participación, formación, investigación, gestión y comunicación	Ser autónomo en la aplicación de sus derechos sexuales y reproductivos con fundamento en sus principios.	Generar espacios de reflexión para la formación democrática y participativa	Identificar el valor nutricional y la importancia del consumo de los diferentes tipos de alimento en la dieta diaria.	Demostrar mediante el comportamiento las normas de convivencia pacífica y el sentido de pertenencia con su entorno social.
Generar otras estrategias pedagógicas que fortalezcan y fomenten una buena cultura ciudadana	Lograr en los estudiantes la capacidad de tomar decisiones autónomas y responsables conforme a lo planeado en el proyecto de vida.	Reconocer la importancia de los derechos humanos en su vida y su entorno	Reconocer la importancia de la sana alimentación dentro de la institución educativa así como los mecanismos para hacerla con los mínimos de costos económicos	Apropiarse de la formación integral respecto a la cultural, lo social, ambiental, espiritual, tradicional y cívico del departamento Norte de Santander

3.1.11 GENERALIDADES DE NUESTRO DEPARTAMENTO

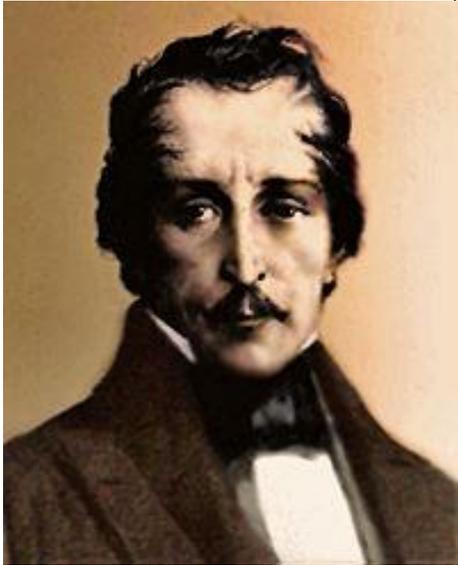
Ubicación de Norte de Santander en Colombia	División municipal de Norte de Santander



3.2 MARCO HISTÓRICO

3.2.1 PERSONAJE ILUSTRE

Francisco de Paula Santander.



Norte de Santander es una importante zona histórica del país, en especial **Cúcuta** (su capital) ya que en esta ciudad se realizó la consolidación de las actuales **Colombia** y **Venezuela** dando origen a la **Gran Colombia** el día 3 de octubre de 1821; la Batalla de Cúcuta, en febrero 28 de 1813 donde el apenas Coronel **Simón Bolívar** inicia su campaña de liberación de Venezuela; la **Carta de Cúcuta**, entre otros. Fue **Cúcuta** la ciudad donde más tiempo vivió y gobernó el libertador **Simón Bolívar** en su estadía en la **Nueva Granada**. En esta ciudad se encuentra la casa natal del general Santander, además fue epicentro del nacimiento del partido Conservador Colombiano (fundado por el **ocañero José Eusebio Caro**), el Minuto de Dios, la Fuerza Aérea Colombiana y muchos más hechos relevantes de la historia nacional.

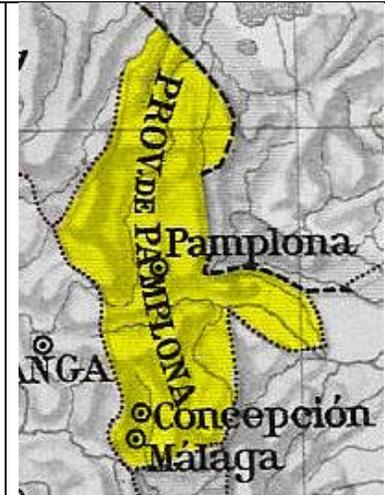
En el Norte de Santander nacieron cuatro expresidentes colombianos:

Francisco de Paula Santander : Villa del Rosario
Virgilio Barco : Cúcuta
Leonardo Canal González : Pamplona
Ramón González Valencia : Chitagá

Provincia de Pamplona en 1810.

En general, la historia de Norte de Santander corresponde a la **historia de Cúcuta**, ya que en esta ciudad han ocurrido los hechos más importantes del departamento. Casi todos ellos con trascendencia nacional. El nacimiento del patriota **Francisco de Paula Santander** y la creación de la **Gran Colombia** en el **Congreso de Cúcuta**, son los acontecimientos de mayor trascendencia.

Pese a lo anterior los municipios de **Pamplona** y **Ocaña** fueron fundados muchísimos años antes. El primero destaca históricamente por ser el punto de partida de varias expediciones que culminaron con la fundación de ciudades como **Mérida** o **Bucaramanga**. Por su parte Ocaña fue sede de la **Gran Convención**, la cual pretendió reformar la **Constitución de Cúcuta**, pero debido a los desacuerdos entre los seguidores de Santander y Bolívar, se terminó declarando a **este último** como dictador.



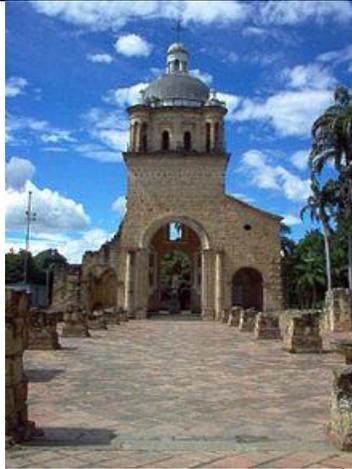
3.2.2 Época Precolombiana

Durante la época precolombina, el territorio de este departamento estuvo habitado por indígenas Chitareros de ascendencia Chibcha, y por los Motilones, descendientes de los Caribe, que se refugiaban en la serranía del mismo nombre, donde aún permanecen algunos grupos. Estas dos familias ocuparon las riberas de los ríos Zulia, Torra y Sardinata

Actualmente, la región poblada por indígenas Motilones está al norte del río Catatumbo y la de los Tunebos, en las riberas del río Margua. Colonos, los campesinos agricultores y la población urbana son, en su gran mayoría, gente mestiza y blanca.



3.2.3 CONQUISTA



❖ Templo Histórico de Cúcuta.

Con la llegada de **conquistadores** a continente **Americano**, el primer europeo que pisó el territorio de Norte de Santander fue el **alemán Ambrosio Alfínger**, quien en **1530** salió de **Coro (Venezuela)** con una tropa de aventureros e invadió territorio oriental e inexplorado de la recién creada gobernación de **Santa Marta**. Alfínger, en busca de **El Dorado**, llegó al área de asentamientos indígenas llamada **Tamalameque**, a orillas del **Río Magdalena** donde mantuvo enfrentamientos y sometió a varias tribus, devastándolas como el caso de la tribu de la nación **Chimila**. Luego siguió a **Girón**, en **Santander**), recorrió de sur a norte la **Provincia de Ocaña** y regresó luego al Norte por los Páramos de la extinta **Provincia de Pamplona** para ser asesinado por el indio chimila apodado "**Francisquillo**" en Chitacomar en las afueras del actual municipio de **Chinácota**, en un combate con indios Chimilas y **Chitareros**. Muerto Alfínger, Fedro de San Martín tomó el mando de la tropa y con ella regresó a **Coro** pasando por el territorio de **Cúcuta**.

El **1541** Hernán Pérez de Quesada, llegó hasta el territorio de **Chinácota**, pero tuvo que regresar el mismo año debido a la resistencia de los indígenas. Poco después, Alfonso Pérez de Tolosa, salido del Tocuyo en Venezuela, llegó hasta **Salazar de Las Palmas**, pasando por **Cúcuta**, pero también tuvo que regresar después de perder mucha gente en enfrentamientos con los nativos.

❖ Parque Grancolombiano en Cúcuta, Colombia.

En **1549** otra tropa de españoles, comandada por **Pedro de Ursúa** y Ortún Velasco, tenientes de Quesada, invadieron el territorio actual de Norte de Santander y el mismo año llegaron a los valles de **Pamplona**, donde en recuerdo de **Pamplona de España** fundaron la ciudad que llamaron de **Nueva Pamplona**, fundación que pronto atrajo numerosos pobladores por la bondad del clima y por las riquísimas minas de oro que se descubrieron en la región. De allí salieron después las expediciones que completaron la conquista del actual territorio del Norte de Santander. La primera expedición comandada por Diego de Montes, fundó en **1553** la población de **Salazar**, que al poco tiempo fue destruida por el Cacique Cínera, o según una tradición por su hija Zulía.



En **1583** la reedificó Alonso Esteban de Rangel, bisabuelo de la **fundadora de Cúcuta**, en sitio más apropiado para la defensa en caso de nuevos ataques de los indios. La segunda la comandó el capitán Francisco Fernández de Contreras, quien llegó hasta las tierras de los indios **Hacaritamas**, y el **26 de julio de 1572** fundó la ciudad de **Ocaña**, a la cual llamó **Santa Ana de Hacarí**, mientras que algunos de sus compañeros la apellidaban **Nueva Madrid**, y otros **Santa Ana de Ocaña**. Antonio de Orozco, subalterno de Fernández, fundó al año siguiente a Teorama, en tanto que los **Frailes Agustinos** fundaron un convento en lo que hoy es la población de Chinácota.



❖ Fuente del patio de la Gobernación de Norte de Santander.

El Palacio se construiría entre los años 1914 y 1919, finalmente fue el proyecto del Ingeniero Marco A. Gómez, el que se puso en marcha. Dicho proyecto proponía una cúpula elíptica, pero los fabricantes la cambiaron por la que hoy conocemos como la Cúpula Chata, que fue despachada desde Nueva York el 9 de junio de 1915. Para 1916, ya estaba concluida casi la totalidad de la obra y se recibió el baldosín que llegaba de Nueva York. Sólo en 1919, cuando ya habían sido ocupadas las primeras oficinas, se dio inicio a los trabajos de instalaciones sanitarias y acueducto. Para **1921** se hacía necesario



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016
Nit: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



	suspender los trabajos debido a la mala situación económica del departamento y se dio inicio a la ornamentación de la Asamblea.
--	---

Durante la administración de Ramón Pérez Hernández (1927-1930) se dotó finalmente el Palacio de Acueducto conduciendo el agua desde tanques que se surtían de la toma pública, situados frente de la Quinta Teresa.

❖ **Octubre de 1989: Voraz incendio destruye Palacio de la Cúpula Chata.**

En la noche del 2 de octubre de 1989, un voraz incendio destruyó las estructuras de madera, los entresijos y las cubiertas de todo el Palacio de la Gobernación.

El desprendimiento de los pañetes y el agrietamiento de los pisos así como el desplome de las columnas del segundo piso, hizo necesaria la reconstrucción total de la edificación.

En 1990, la Gobernación del Departamento Norte de Santander inició la reconstrucción y restauración del Palacio de Gobierno, de acuerdo con el proyecto elaborado por la Arquitecta María Teresa Vela Viccini.

Los trabajos de reconstrucción y restauración los inició la Firma Julián Caicedo & CIA LTDA, a finales de 1991. Esta firma adelantó trabajos de reconstrucción de pisos, mampostería, pañetes, pintura general, cubiertas, canales y bajantes, cielos rasos, carpintería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, entre otras. En cuanto a la Cúpula Chata, ubicada en la esquina de la avenida 5 con calle 14, sede hoy del salón Argelino Durán Quintero, los trabajos realizados tienen que ver con la evaluación del esqueleto metálico a cargo de dos expertos en patologías de obras civiles, que concluyeron que era necesario reforzar el anillo metálico que amarra los meridianos. Para su recuperación, fue lijada la estructura de arriba hacia abajo, se aplicó anticorrosivo, se desmontaron los elementos superpuestos para lograr mayor protección.

Adicionalmente, por recomendación del ingeniero Gustavo Carrillo, se cambió la tornillería de toda la estructura y se armó una placa de concreto que protege el hierro que recibe los meridianos de la cúpula a manera de viga perimetral.

Entidades como el Corpes Centro Oriente, el Fondo de Inmuebles Nacionales, el Ministerio de Gobierno (hoy de Interior), y el Departamento, aportaron los recursos necesarios para la reconstrucción y restauración del Palacio de Gobierno Departamental. La obra, que se realizó entre 1990 y 1993, tuvo un costo total de 887'734.539 pesos.

El 19 de noviembre de 1993, siendo gobernador el ingeniero Álvaro Salgar Villamizar y Presidente de la República el doctor Cesar Gaviria Trujillo, fue entregado a la comunidad, el Palacio de Gobierno Departamental o Cúpula Chata, totalmente restaurado.

❖ **Gobernación de Norte de Santander.**

Desde 1907, durante la administración de Víctor Julio Cote Bautista, se empezó a sentir la necesidad de llevar adelante las obras de construcción del Palacio de Gobierno Departamental. En 1911, después de haber dado vida jurídica al Departamento, se abrió un concurso invitando a ingenieros y arquitectos de Bogotá y Medellín para el diseño de los planos para el Palacio, que se levantaría en la avenida 7 con calle 10, junto a la Aduana Nacional. El premio para el ganador era de 150 pesos.

PALACIO DEPARTAMENTAL

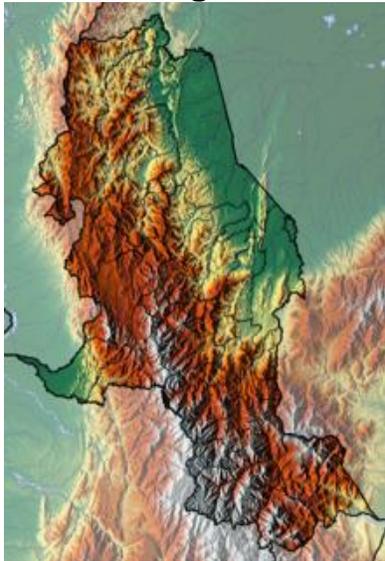


Los planos definitivos y aprobados, llegaron durante la administración del General Rafael González Valencia, en 1912, pero las objeciones presentadas por la prensa local al lugar de posible construcción del edificio y la falta de un acuerdo entre el gobierno municipal y el departamental para la cesión del terrero, llevó al General a adquirir en 1913, un lote ubicado en la esquina noreste de la avenida 5ª con calle 14 (Escritura N. 829 del 17 de diciembre de 1913, Notaría 1ª).



3.3 MARCO CONTEXTUAL

Fisiografía



3.3.1 Mapa físico de Norte de Santander.

Norte de Santander tiene una geografía variada y está compuesta por serranías, páramos, mesetas, llanuras y cerros, con municipios de alturas muy variadas, esto lo hace inmensamente rico en paisajes y climas. A lo largo de su territorio lo recorren por ríos y lagunas.

Está ubicado en la región nororiental de la República de Colombia sobre la **cordillera oriental**. Limita al norte y el oriente con la **Venezuela**, al sur con los departamentos de **Boyacá** y **Santander**, departamento con el que también limita al occidente, así como con el **Cesar**.

El Departamento está conformado por tres regiones naturales: la parte más quebrada está representada por la **Cordillera Oriental**, se inicia en el sitio conocido como **Nudo de Santurbán** y **Páramo del Almorzadero**, y luego se convierte en la **Serranía de los Motilones**. Por su parte, las llanuras del **Río Catatumbo** y del **Río Zulia** se ubican al noroeste y al sur está el valle del **Río Magdalena**.

El sector de influencia del **Río Catatumbo** tiene temperaturas promedio de 24 ° centígrados con climas cálidos y húmedos, mientras que en la zona de Cúcuta, varía de seco a muy seco; y en el área montañosa, se presenta gran variedad de climas que van desde los templados hasta los muy fríos, inclusive inferiores a los 8 °C.

Un rico sistema hidrográfico recorre el Departamento con tres cuencas de gran importancia: al norte la del río Catatumbo, al oeste la del **Río Magdalena** y al suroeste, la del **Río Orinoco**.

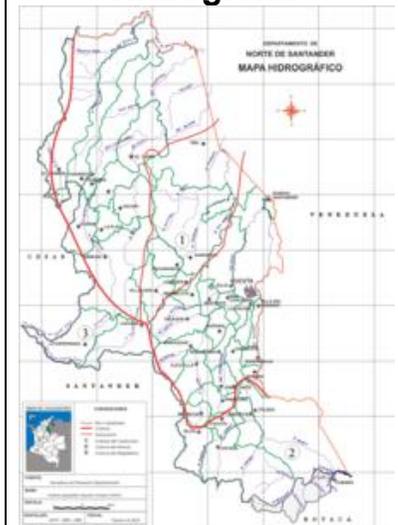
3.3.2 Mapa hidrográfico de Norte de Santander.

Cúcuta y Norte de Santander cuentan con varios ríos, el más importante de ellos es el Río Pamplonita.⁷ Ninguno de ellos presenta problemas de contaminación. La entidad encargada de cuidar estos recursos es Corponor.

➤ Río Zulia

Nace en la Laguna Negra al pie del Cerro Naríz de Judío en el **Páramo de Santurbán** con el nombre de Río de la Plata en territorio de Mutiscua, se le une la Quebrada Las Almas del municipio de Silos y de ahí en adelante se le unen quebradas y arroyos procedentes tanto de lagunas en el páramo de Cachirí, en el departamento de Santander a 4.220 metros sobre el nivel del mar, como del brazo de cordillera que penetra a Venezuela en la cordillera oriental de los Andes. Se halla entre 12°41'2" de longitud oriental y entre 8'9 de latitud norte. Corre por la provincia de Cúcuta, pasa a la vecina República de Venezuela, rindiendo el caudal de sus aguas al río Catatumbo.

Hidrografía



En territorio colombiano es navegable 70 kilómetros, desde el antiguo puerto de Los Cachos en adelante, y 260 en tierras venezolanas, de los cuales los últimos 80 son curso profundo y tranquilo adaptable a embarcaciones de gran calado. Hasta hace poco constituyó una especie de canal mercantil al cual debían estos valles su prosperidad e importancia, como centro del comercio nutrido, cuyos productos alimentaban poblaciones inmediatas y del departamento de Santander. Son varios los afluentes que recibe, entre los cuales se mencionan el Cucutilla, el Arboledas, el



Salazar, el Peralonso, que le entran por la banda izquierda; el Pamplonita con su afluente el Táchira y el de la Grita, tributarios por la batida derecha. Riega el río Zulia un suelo de maravillosa feracidad y bosques admirables grandes y perfumados, pero de clima un tanto malsano a causa de la espesura de sus árboles y de las emanaciones de muchos pantanos.

➤ **Río Catatumbo**

El río más caudaloso de la hoya central del departamento es el Catatumbo, el que le da su nombre, siendo a su vez uno de los más importantes de la república de Colombia. El Catatumbo nace en el centro de Machu-Rucio, en el páramo de Jurisdicciones, al sur de la provincia de Ocaña; baña el centro de dicha provincia y desemboca en el Lago de Maracaibo en territorio venezolano, por bocas llamadas de La Empalizada.

El Catatumbo recibe sucesivamente los nombres del río del Chorrou Oroque, Río de la Cruz, río Algodonal, o Carate, y finalmente, Catatumbo; principia a ser navegable por embarcaciones menores en el Puerto de Valparaíso, en la provincia de Ocaña y por vapores en el Puerto de Encontrados, en territorio venezolano.

En el Catatumbo desembocan, por la orilla izquierda, los ríos Frío, río de Oro, E3urbura, Tiradera, San Miguelito, y las quebradas Sajada, la de El Molino, San Lucas, Los Indios, Zurita, Carbón, Naranjito, Sánchez, Joaquín Santos, Teja, San Carlos, Guaduas, Águila, Lejía y Honda. Capitán Largo, Manuel Díaz, Oropora, Huevo, La Vieja, Guayabal, Guamos, Roja. Por la banda derecha desembocan en el Catatumbo los ríos San Miguel, Tarra, Orú, Sardinata y Zulia, y las quebradas de La Urugmita, La Labranza, Seca, Cargamenta y San Calixto o Maravilla.



➤ **Río Pamplonita** en su paso por la capital departamental.

La necesidad de transportar el cacao, principal riqueza de la región antiguamente, convirtió río Pamplonita durante los siglos XVIII y XIX en el eje principal de su economía. Nace, a 3000 m de altura, en el cerro de Altogrande, en el páramo de Fontibón, en las cercanías de Pamplona.

Desciende por el valle del Cariongo, sale por el boquerón de Pamplona y sigue hacia el noroeste, hasta la altura de Chinácota,

recibe las aguas de la quebrada La Honda y sigue bajando hasta el valle de Cúcuta, por donde pasa cansado, y al salir se junta con el Táchira, hasta desembocar en el caudaloso río Zulia, que los arroja al lago de Maracaibo. La mayoría de su curso se da a 150 m sobre el nivel del mar. Su cuenca se ubica sobre la cordillera oriental, extendiéndose por el suroeste de Norte de Santander, desde Pamplona hasta Puerto Santander.

En la urbanización La Rinconada en Cúcuta comienza a buscar el oriente, por dónde viene raudo el Táchira. Cuentan los cucuteños de antes que el río bajaba por la avenida primera y que sus inundaciones o crecidas eran temidas. En ocasiones se lanzó hasta la avenida segunda y bajo soberbio por el parque Colón y el hospital.

La cuenta cubre una extensión de sientos que 137. 524 hectáreas, y la longitud total El de 115 km. La mayor parte de sus recorrido es casi horizontal y gradualmente se va desestabilizando es una de las notándose la presencia de fenómenos y procesos de erosión y acumulación en las partes altas y bajas. Entre La Donjuana y San Faustino (200 m sobre el nivel del mar) se ensancha y sus laderas son de pendientes más suaves. Esta configuración se repiten hasta después de la confluencia con el Táchira, en donde vuelve a ser estrecho y se encajona.

En ese mismo tramo, la vegetación espinosa PRI es la zona más seca de la región, por lo que se presenta tanta erosión. También, se observa socavación de las orillas dentro del hecho del Pamplonita, debido a la extracción de materiales de arrastre, lo que está modificando el nivel de base del río, obligándolo a cambiar de curso, en algunos tramos, como cerca Cúcuta, en La Garita y en Los Vados. De San Faustino, hacia el norte, se ensancha otra vez hasta Puerto Santander, en cuyas cercanías se une al río Zulia. Durante su



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016
Nit: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



recorrido recibe un buen número de afluentes, pero de reducido caudal.

A la cuenca del río Pamplonita, pertenece los municipios: Cúcuta, Pamplona, Los Patios, Chinácota, Bochalema y Pamplonita, y los corregimientos El Diamante, La Donjuana, La Garita, San Faustino y Agua Clara. El primer impacto ecológico negativo lo recibe al convertirse en receptor de aguas residuales de Pamplona, y empieza a perder la calidad de sus aguas. Luego, el depositario de aguas descompuestas de Los Patios y de Cúcuta.

Otra fuente de contaminación son los vertimientos de los mataderos de Pamplona y de Bochalema, y los plaguicidas y los agroquímicos. El decreto 1541 establece como requisito para la utilización del agua la obtención de la concesión, como mecanismo jurídico para preservar la disponibilidad del recurso hídrico, y da prioridad a su utilización. No obstante, muchos de las derivaciones y captaciones que sufre el río no están legalizadas ni sujetas a control.

➤ **Afluentes del río Pamplonita:**

✚ **Margen derecha:**

Las quebradas Monte dentro, Los Negros, Los Cerezos, Zipachá, Tanauca, Ulagá, El Gabro, El Ganso, Santa Helena, Cucalina, La Teja, De Piedra, La Palmita, Matagira, La Chorrera, Iscalá, Honda, Cascarena, Villa Felisa, Ciénaga, Juana Paula, Don Pedra, Faustinería, Europea, Rodea, Aguasucia. Los ríos Táchira y río Viejo y los caños Las Brujas, caño Caghicana y caño Guardo.

✚ **Margen izquierda:**

Las quebradas: Navarro, San Antonio, La Palma, Hojanca, La Laguna, Batagá, Galindo, Santa Lucía, Las Colonias, El Laurel, Chiracoca, Montuosa, El Masato, Quebraditas, Aguanegra, Zorzana, El Ojito, Jaguala, Viajaguala, Tío José, El Magro, Aguadas, La Rinconada, Periquera, Voladora, La Sarrera, La Cuguera, Guaimaraca, Aguacleara. Y los caños La Trigrera, Negro, El Oso, Chipó.

➤ **Río Táchira**

Nace a inmediaciones del páramo de Tamá, en el cerro de Las Banderas, a una altura de 3.368 metros sobre el nivel del mar; siguiendo su curso hacia el norte, marca límites entre las repúblicas de Colombia y Venezuela, a lo largo de los municipios de Herrán, Ragonvalia, Villa del Rosario y Cúcuta, pertenecientes a la primera; Delicias, San Antonio, Ureña de la segunda. Rinde sus aguas al Pamplonita antes mencionado, arriba de la quebrada de Piedras Negras, no muy lejos del caserío de El Escobal. Entre otras, al Táchira vierten sus aguas las quebradas de El Salado, La Margarita, El Naranjal, Palogordo, El Palito, Agua Sucia y la Horma.

➤ **Río Peralonso**

Nace en una pequeña laguna situada en el páramo de Guerrero, a la altura de 3.100 metros sobre el nivel del mar; recibe el curso de innumerables quebradas y riachuelos, y después de atravesar el territorio de los municipios de Salazar, Gramalote, Santiago, San Cayetano y parte de Cúcuta, desagua en el Zulia, en inmediaciones de la cabecera del corregimiento de este nombre, frente a Quebrada Seca, al norte de San Cayetano.

➤ **Río La Grita**

Nace en la cordillera de los llamados andes venezolanos, a inmediaciones de la ciudad de La Grita, a una altura aproximada de 3.000 metros sobre el nivel del mar. Está formado principalmente por las aguas del río Guaramito, frontera entre Colombia y Venezuela, y de La Grita propiamente dicho; de la confluencia de estos dos ríos, hacia arriba, corre por territorio venezolano, y de la confluencia hacia abajo, marca el límite



con nuestro país, hasta su desembocadura en el río Zulia. El río Guaramito se forma en las inmediaciones del sitio denominado Batatal, por la quebrada La China, que es el límite entre Colombia y Venezuela en la región de San Faustino, por el río Riecito que corre por tierras venezolanas y por otro de mayor caudal llamado río Lobatera, el cual recoge las aguas de las regiones de Lobatera, Colón y Estación Táchira.

El trayecto recorrido por el río La Grita, sirviendo de límite, mide aproximadamente cinco kilómetros. Por la ribera colombiana el único curso de aguas de alguna importancia que recibe es el llamado caño de La Miel, que desemboca en las inmediaciones del caserío de Puerto Santander, en la vía del ferrocarril de Cúcuta que empalma con el del Táchira.

➤ **Río Sardinata**

Nace en el punto de La Vuelta, en el páramo de Guerrero, en el municipio de Villa Caro, a una altura de 3.100 metros sobre la superficie del mar, y tiene un curso aproximado de 17 miriámetros. Aun cuando los terrenos que baña a su paso son de clima insalubre, ellos se distinguen por la riqueza de los bosques y lo fabuloso de sus minas. Recibe en el trayecto que recorre: por la banda izquierda, las quebradas San Juana, La Amarilla, La Esperanza y La Vega; por la derecha, los ríos Riecito y San Miguel, y las quebradas de La Sapa, José, La Esmeralda, La Resaca y la de Pedro José que desemboca en Puerto Reyes. De este sitio sigue el Sardinata por territorio colombiano hasta el punto de Tres Bocas, para continuar luego por territorio venezolano hasta ofrendar sus aguas en el Catatumbo.

➤ **Río Salazar**

Este río ubicado en Norte de Santander es también es uno de los principales, nace cerca de Zulia y desemboca poco después de [Salazar de Las Palmas](#). Este río es perfecto en las región para los turistas para bañarse y disfrutar de un rico sancocho, o por si también quieren pescar el río se presta para esta actividad que es muy acogida en Salazar. Está ubicado a 10 minutos de Salazar y a 5 de sitio de la Virgen de Belén, cuenta también con diferentes cascadas y es donde se unen varias quebradas y riachuelos de la región.

Clima

El [clima](#) de *Norte de Santander* es cálido debido tanto a su diverso y complicado [relieve](#) como a la considerable pequeñez del territorio. Adicionalmente, el departamento está hoy en día experimentando, en [2002](#), y tal como sucede en el resto del mundo, cambios muy profundos en sus condiciones climáticas debido al impresionante fenómeno del [calentamiento global](#).

La zona nortal (compuesta por el [Área Metropolitana de Cúcuta](#) y otros municipios) es caliente, su temperatura promedio es de 28 °C, mientras que en los páramos y los altos de las [cordilleras](#) las temperaturas son muy bajas

3.3.3 Parques naturales

- Área natural única Los Estoraques
- Parque nacional natural Catatumbo Barí
- Parque nacional natural Tamá

Parques naturales regionales

- Parque Natural Regional Sisavita
- Parque Natural Regional Santurbán - Salazar de las Palmas



3.3.4 Reseña histórica



Cúcuta en el siglo XIX.

Con la Ley 25 del 14 de julio de 1910, la cual entró en vigor el día 20 de julio del mismo año, se dio paso al departamento que hoy se conoce como Norte de Santander, nacido después de varios intentos dados desde que en abril de 1850 se creara en la República de la Nueva Granada la Provincia de Santander, con Cúcuta como su capital.

En 1857 se creó el Estado Soberano de Santander y su capital se asentó en Pamplona, la cual fue trasladada a Bucaramanga en diciembre de ese mismo año. En mayo de 1858, Colombia se denominaba Confederación Granadina y hacían parte de ella 8 estados, incluido el de Santander. En 1863 la Convención Nacional reunida en Rionegro decidió cambiar el nombre del país a Estados Unidos de Colombia

Con la Constitución Política de 1886, en la época conocida como la "Regeneración", nuevamente se cambió el nombre del país y es desde esa época la nación se conoce como República de Colombia. Los entonces estados empezaron a denominarse departamentos, y estas se subdividían en provincias.

Por aquella época el territorio del actual departamento nortesantandereano aún pertenecía a Santander (por lo cual a esta región del país se le conoce como Gran Santander) y hacían parte de él las provincias de Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Charalá, García Rovira, Guanentá, Soto, Socorro y Vélez. En 1905 el departamento fue dividido en dos y durante un tiempo, Santander tuvo a Cúcuta, Ocaña, Río de Oro, Pamplona, García Rovira, Los Santos y Fortúl, como provincias. Sin embargo una nueva división política ocurrió en 1908 y a raíz de ello existió por un corto período el Departamento de Cúcuta. Nuevamente en abril de 1910 se producían cambios en la división política de Colombia; los 34 departamentos creados en 1908 fueron suprimidos y el país recobró la división política vigente en 1905, con lo cual desapareció Cúcuta como Departamento y regresó a depender de Bucaramanga, hasta la expedición de la Ley 25 de julio de 1910 con la cual nació el departamento de Norte de Santander

3.3.5 Economía

La economía del departamento Norte de Santander es la sexta más grande de toda Colombia y se basa en la explotación de sus tantos recursos naturales como el carbón, el petróleo (entre otros) y la exportación de los mismos a otras ciudades Colombianas, y a otros países vecinos como Venezuela o Ecuador.

La agricultura es el fundamento de la economía con productos como el algodón, el arroz, el tabaco, el cacao, la caña de azúcar, el café y el trigo. Una de las mayores riquezas la constituye la explotación de petróleo en la zona de Tibú. La ciudad de Cúcuta es zona franca e industrial, la más activa de Colombia y América Latina, lo cual le ha dado un especial impulso al turismo y al comercio en general. La minería del departamento (a excepción de la extracción petrolera), está poco desarrollada, a pesar de la riqueza que posee en oro, cobre, hierro, uranio, plata, aluminio y otros. Se destacan las industrias de calzado, textiles, alimentos y bebidas.

El 75,4% de la población reside en la ciudad de Cúcuta, capital y principal centro económico, social y político del Departamento. Actualmente atraviesa uno de los momentos más revolucionarios en cuanto a inversión extranjera y auge inmobiliario, al descubrirse el potencial de su área urbana, el gobierno del Departamento está apostando todas sus cartas para posicionar a la ciudad como polo industrial de Colombia para los próximos años.

3.3.6 Transporte

En el departamento se encuentran un aeropuerto de carácter nacional, el Aeropuerto Aguas Claras en Ocaña y otro de carácter internacional Aeropuerto Internacional Camilo Daza en Cúcuta, teniendo de igual manera varios aeropuertos de carácter regional.



3.3.7 Gobierno de Norte de Santander

La Asamblea Departamental de Norte de Santander, conjuntamente con el gobernador, rigen los destinos del departamento. La primera institución mencionada es una corporación de elección popular, integrada por no menos de once miembros y no más de treinta y uno. Sus miembros se llaman diputados, y son elegidos cada cuatro años en calidad de servidores públicos. Actualmente cuenta con 26 miembros.

El gobernador es elegido por elección popular para un período de cuatro años. Los alcaldes de cada municipio también son elegidos popularmente. Por tradición, en Norte de Santander habían predominado el bipartidismo. Pero, especialmente en Cúcuta, esta tendencia terminó hace poco. Las elecciones legislativas de 2006 marcaron la tendencia a elegir, no sólo según los partidos, sino también según los programas del candidato a la posición pública.

3.3.8 Demografía

3.3.9 Etnografía

- ❖ Mestizos & Blancos (97,53%)
- ❖ Negros o Afrocolombianos (1,85%)
- ❖ Amerindios o Indígenas (0,60%)
- ❖ Gitanos (0,02%)

3.3.9.1 Estadísticas de Población

El Norte de Santander tiene un dinamismo demográfico muy interesante, especialmente su ubicación fronteriza. La ciudad de Cúcuta es la que mayor aporta mayor población. Después están Villa Del Rosario y Los Patios, ambos parte del Área Metropolitana de Cúcuta, aportando esta aproximadamente el 60% de la población del Departamento. Por último figuran los municipios de Ocaña y Pamplona. **(Anexo 1)**

3.3.9.2 Estadísticas de Vivienda

- **Tipo de Vivienda.** En el Departamento los ciudadanos prefieren vivir en casas (89,8%), luego en apartamentos (6,0%) y por último en habitaciones (4,2%)
- **Hogares con actividad económica.** Es importante aclarar que esto no se refiere al desempleo. En su lugar quiere decir los hogares que tienen en su interior una empresa. Este tipo de empresas son conocidas como "empresas familiares" o "Fami-Pymes", y entre las más populares están las panaderías, tiendas y similares.
- **Personas viviendo en el exterior.** La gran mayoría de los nortesantandereanos que viven en el exterior lo hacen en Venezuela -debido a su condición fronteriza con esa nación-, en Estados Unidos y en España. **(Anexo 2.)**

3.3.10 De acuerdo con la Gobernación de Norte de Santander, estos son los ciudadanos más ilustres que ha tenido el departamento:

- 🇨🇴 José Eusebio Caro Ibáñez, Poeta, Periodista y Político, Ocaña mayo 5 de 1817 - Santa Marta, enero 28 de 1853.
- 🇨🇴 Francisco de Paula Santander y Omaña, General de la Nación, abogado, Presidente y Vicepresidente de la República (Villa del Rosario de Cúcuta, 2 de abril de 1792 - Bogotá, 6 de mayo de 1840)
- 🇨🇴 José Rozo Contreras, músico. Bochalema (7 de enero de 1894 - 17 de octubre de 1976)
- 🇨🇴 Camilo Daza Álvarez, pionero de la aviación colombiana (Pamplona, 25 de junio de 1898 - Bogotá, 18 de marzo de 1975)
- 🇨🇴 Euquerio Amaya (Adolfo Milanés), Escritor y Poeta, Ocaña 1883 - Ocaña, domingo 22 de febrero de 1931.
- 🇨🇴 Enrique Pardo Farelo, escritor (El Carmen, 11 de diciembre de 1883 - 1 de junio de 1965)
- 🇨🇴 Eduardo Cote Lamus, poeta y escritor (Cúcuta, 18 de agosto de 1928 - 3 de agosto de 1964)
- 🇨🇴 Rudesindo Soto Serrano, benefactor de Cúcuta (Cúcuta, 8 de abril de 1852 - Cúcuta, 30 de junio de 1941)
- 🇨🇴 Amelia Meoz, benefactora de Cúcuta (Cúcuta, 9 de junio de 1949)
- 🇨🇴 Elías M. Soto, músico (Cúcuta, 22 de septiembre de 1858 - 11 de octubre de 1944)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016
Nit: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



- ✚ Raimundo Ordóñez Yánez, sacerdote (Gramalote, 24 de mayo de 1863 - Las Mercedes, 23 de enero de 1936)
- ✚ Erasmo Meoz, médico. Cúcuta, 5 de octubre de 1858 - Cúcuta, 1 de junio de 1918
- ✚ Ramón González Valencia, General de la Nación, Presidente de la República (Chitagá, 24 de mayo de 1851 - Pamplona, 3 de octubre de 1928)
- ✚ Oriol Rangel, músico (Pamplona, 12 de agosto de 1916 - Bogotá, 14 de enero de 1977)
- ✚ Rafael García-Herreros, sacerdote (Cúcuta, 9 de enero de 1909 - Bogotá, 24 de noviembre de 1992)
- ✚ Eduardo Ramírez Villamizar, escultor. (Pamplona, 1923)
- ✚ María Ofelia Villamizar, poeta. Villa Sucre (Arboledas) (22 de enero de 1921 - Cúcuta 30 de enero de 1991)
- ✚ Jorge Gaitán Durán, Escritor y poeta. Fundador de la Revista Cultural Mito (Pamplona, 12 de febrero de 1924 - 22 de junio de 1962)
- ✚ Lucio Pabón Núñez, político y escritor (Convención, 21 de octubre de 1914 - Bogotá, 19 de julio de 1988)
- ✚ Monseñor Luis Pérez Hernández, sacerdote (Cúcuta, 25 de agosto de 1894 - Bogotá, 28 de junio de 1959)
- ✚ Teodoro Gutiérrez Calderón, poeta (San Cayetano, 9 de noviembre de 1896 - Bogotá, 14 de octubre de 1968)
- ✚ María Elena Olivares, cantante (Cúcuta, 7 de enero de 1925)
- ✚ Virgilio Barco Vargas, Ingeniero civil, Presidente de la República (Cúcuta, 17 de septiembre de 1921 - 20 de mayo de 1997)
- ✚ Luis Eduardo Páez Courvel, escritor e historiador (Ocaña, 30 de junio de 1906 - Cúcuta, 20 de junio de 1950)
- ✚ Rafael Faría, sacerdote. (Pamplona, 13 de junio de 1896 - Pamplona, 17 de diciembre de 1979)
- ✚ Manuel Briceño Jáuregui, sacerdote (Cúcuta, 3 de junio de 1918 - Alcalá de Henares (España), 10 de octubre de 1992)
- ✚ Benito Hernández Bustos, dirigente (Pamplona, 8 de mayo de 1896 - 27 de febrero de 1940)
- ✚ Julio Pérez Ferrero, periodista y pedagogo (Cúcuta, 9 de octubre de 1851 - Pamplona, 22 de abril de 1927)
- ✚ Daniel Jordán, sacerdote (Pamplona, 4 de diciembre de 1894 - Cúcuta, 31 de agosto de 1979)
- ✚ Leandro Cuberos Niño, General de la República, poeta y periodista (Chinácota, 24 de diciembre de 1876 - Maracaibo (Venezuela), 10 de noviembre de 1934)
- ✚ Arnulfo Briceño Contreras, Abogado, cantante y compositor (Villasucre (Arboledas), 26 de junio de 1938 - 11 de junio de 1989)
- ✚ Argelino Durán Quintero, dirigente (Ocaña, 2 de noviembre de 1914 - Ocaña, 21 de marzo de 1992)
- ✚ José Luis Acero, dirigente (Pamplona, 7 de abril de 1926)
- ✚ Justo Leonidas Duran Duran, El general nació en Oiba (Santander)
- ✚ Eduardo Assaf Elcure, dirigente (Chinacota, 02 de febrero de 1932 - 26 de agosto de 2010)
- ✚ Eustorgio Colmenares Baptista, Médico, periodista, dirigente cívico y deportivo (Cúcuta, 17 de septiembre de 1924 - 12 de marzo de 1993)

3.3.11 Gastronomía

La comida de Norte de Santander es tan original y agradable como sus habitantes. Los platos de la región son sencillos de preparar y satisfacen el paladar de sus habitantes.

Entre los platos típicos que se ofrecen en el departamento, se destaca el Mute, plato regional por excelencia, las Hayacas, de forma alargada y rectangular, el Cabrito, que se consume asado o cocido, los Pasteles de Garbanzo, que son una especie de empanadas y los envueltos de maíz. También son famosos entre los visitantes, el Rampuche y el Panche.

Dentro de la gama de dulces famosos de la región, se destaca el Cortado de Leche de Cabra, elaborado con leche de cabra, azúcar y panela; el Arrastrado, las Toronjas, elaboradas con cáscara de la fruta almibarada y las Panelitas de Leche de Cabra, entre otros

3.3.12 Gobernadores de Norte de Santander

El Departamento de Norte de Santander fue creado por la Ley 25 de 1910, integrado por los antiguos Departamentos de Cúcuta, Pamplona y Ocaña.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016
Nit: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



Según la Constitución Política de Colombia, el ejercicio del Poder Ejecutivo de esta región colombiana se deposita en un solo individuo, que se denomina Gobernador del Departamento de Norte de Santander, electo popularmente desde 1991 (anteriormente eran nombrados por el Presidente de la República), para un periodo de 4 años sin reelección inmediata. Su mandato comienza el 1º de enero siguiente al de la elección.

El Departamento de Norte de Santander existe como ente territorial desde la época de la colonización española, cuando fue creada la Provincia de Pamplona. A lo largo de su vida histórica dependió en varias ocasiones, hasta 1910, del Departamento de Santander, por lo que la denominación de la entidad ha variado entre Departamento y Provincia, variando junto con ella, la denominación del titular del Poder Ejecutivo del Departamento.

Los individuos que han ocupado la Gobernación del Departamento de Norte de Santander han sido los siguientes:

Víctor Julio Cote 1910 – 1912	Rafael Valencia 1912 – 1914	Luís Febres Cordero 1914 – 1918
Fructuoso Calderón 1918 – 1922	Francisco Soriano 1922	Víctor Julio Cote 1922 – 1924
Rafael Valencia 1924 - 1926	Luís Febres Cordero 1926 – 1927	Ramón Pérez Hernández 1927 – 1930
Luciano Jaramillo 1930	Gabriel Valencia 1931	Luís Augusto Cuervo 1931 – 1933
Benito Hernández Bustos 1933	Francisco Lamus Lamus 1934	Luís Hernández Gutiérrez 1934 – 1935
Manuel José Vargas 1935 – 1936	Francisco Lamus Lamus 1937	Miguel Durán Durán 1937 – 1938
Luís Alberto Lindarte 1938 – 1940	Darío Hernández Bautista 1940 – 1941	Guillermo Suárez 1941 – 1942
Carlos Ardila Ordóñez 1942 – 1943	Alfredo Lamus Girón 1943 – 1944	Manuel José Vargas 1944
Alfredo Lamus Girón 1944 – 1946	Luís Buenahora 1946	Rafael Unda Ferrero 1946 – 1947
Manuel Buenahora 1947 – 1948	Gustavo Matamoros León 1948	Pablo Rodríguez Achury 1948 – 1949
Carlos Vera Villamizar 1949	Lucio Pabón Núñez 1949 – 1950	Luís Moncada Rojas 1950 – 1952
Rafael Canal Soriano 1952	Oscar Vergel Pacheco 1952 – 1953	Germán Uribe Jaramillo 1953 – 1957
Rodrigo Peñaranda 1957	Jorge Ordóñez Valderrama 1957 – 1958	Carlos Vera Villamizar 1958 – 1960
Miguel García-Herreros 1960 – 1961	José Luís Acero Roldán 1961 – 1962	Eduardo Cote Lamus 1962 – 1964†
Álvaro Niño Duarte 1964	Alfonso Lara Hernández 1964 – 1965	Gustavo Rodríguez Duarte 1965
Miguel Durán Durán 1965 – 1966	Gustavo Lozano Cárdenas 1966 – 1968	Samuel Liévano Sánchez 1968
Argelino Durán Quintero 1968 – 1970	Luís Tesalio Ramírez 1970	Hernando Ruan Guerrero 1970 – 1971
Daniel Raad Gómez 1971	Carlos Pérez Escalante 1971 – 1973	David Haddad Salcedo 1973 – 1974
Fidelina Villamizar de Pérez 1974 – 1975	María Carmenza Arenas Abello 1975 – 1977	Alfredo Yañez Carvajal 1977 – 1978
Jorge Colmenares Espinosa 1978	Jorge Villamizar Ruiz 1978	Jesús María Carrillo Ballesteros 1978 – 1979
Adolfo Martínez Badillo 1979 – 1981	Humberto Latorre Chacón 1981	Cayetano Morelli Lázaro 1981 – 1982
Margarita Silva de Uribe 1982 – 1983	Clemente Franco Gálvis 1983 – 1984	León Colmenares Baptista 1984 – 1986
Eduardo Assaf Elcure 1986 – 1990	Antonio José Lizarazo Ocampo 1990 – 1991	Álvaro Salgar Villamizar 1992 – 1994
Sergio Entrena López 1995 – 1997	Jorge Alberto García-Herreros Cabrera 1998 – 2000	Juan Alcides Santaella Gutiérrez 2001 – 2003
Luís Miguel Morelli Navia 2004 - 2007	William Villamizar Laguado 2008 - 2011	Edgar Jesús Díaz Contreras 2011 – 2014
William Villamizar Laguado 2015 - actual		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
Decreto 00128 del 28 de enero de 2003
Resolución No. 02846 del 1º de agosto de 2016
Nit: 890500881-7 DANE 154518000273 ICFES 012575



Anexo 1.

Num.	Ciudad	Subregión	Pob.	Num.	Ciudad	Subregión	Pob.
1	<u>Cúcuta</u>	Oriente	618.310	11	<u>Toledo</u>	Suroriente	17,278
2	<u>Villa del Rosario</u>	Oriente	162,785	12	<u>Chinácota</u>	Suroriente	15,697
3	<u>Los Patios</u>	Oriente	158,048	13	<u>El Carmen</u>	Occidente	14,911
4	<u>Ocaña</u>	Occidente	144,618	14	<u>Convención</u>	Occidente	14,679
5	<u>Pamplona</u>	Suroccidente	105.785	15	<u>Salazar de Las Palmas</u>	Occidente	13,093
6	<u>Tibu</u>	Norte	100,953	16	<u>San Calixto</u>	Occidente	13,088
7	<u>Sardinata</u>	Norte	54,702	17	<u>La Esperanza</u>	Occidente	11,566
8	<u>Ábrego</u>	Occidente	37,221	18	<u>El Tarra</u>	Norte	10,853
9	<u>El Zulia</u>	Oriente	26,048	19	<u>Cáchira</u>	Occidente	10,818
10	<u>Teorama</u>	Occidente	19,382	20	<u>Hacarí</u>	Occidente	10,416



Cúcuta



Villa del Rosario



Pamplona

Fuente: DANE, 2011

Anexo 2.



Bibliografía

- Así somos. La Opinión. Cúcuta.
- Biblioteca Luis Angel Arango. 1987. Bibliografía del Norte de Santander. Bogotá: Banco de la República
- La Opinión. 2000. Hechos y personajes del Norte de Santander en el Siglo XX. San José de Cúcuta: La Opinión
- Inst. Geográfico Agustín Codazzi. 1991. Norte de Santander: Características geográficas. Bogotá: IGAC
- Cúcuta de antaño y otros. 1984 Carlos Eduardo Orduz. Cúcuta.



<p>Coordenadas 7°54'27"N 72°30'17"O Coordenadas: 7°54'27"N 72°30'17"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander <p>Alcalde César Rojas Ayala (2016 - 2019) (Opción Ciudadana)</p> <p>Subdivisiones 10 corregimientos¹ 10 comunas¹</p> <p>Corregimientos Comunas</p>	<p>Cúcuta</p>
<p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 17 de junio de 1733¹ (285 años)² • Erección 1 <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 1176 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 320 m s. n. m. • Máxima 1600 m s. n. m. • Mínima 80 m s. n. m. 	<p>Clima Semiárido cálido BSh</p> <p>Población (2018)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 668 966 hab.³ • Densidad 568,85 hab/km² • Urbana 646 468 hab. • Metropolitana 873 370 hab. <p>Gentilicio Cucuteño, -a⁴¹</p> <p>Huso horario UTC -5</p> <p>Flor Ixora</p> <p>Árbol Cují, Oití</p> <p>Ave Toche de pantano</p>
	<p>Abrego</p> <p>Municipio en Colombia</p> <p>Abrego es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Norte de Santander. Su fecha de fundación data del 12 de marzo de 1810 en terrenos donados por las hermanas Ana María y Josefa de la Encarnación Maldonado. Anteriormente se llamaba La Cruz.</p> <p>Elevación: 1,398 m Superficie: 1,582 km² Población: 38,627 (2015) Alcalde: Huber Darío Sánchez Ortega (2016-2019) Hoteles: Precio promedio en hotel tres estrellas: COP 107,816 Gentilicio: Abreguenses</p>



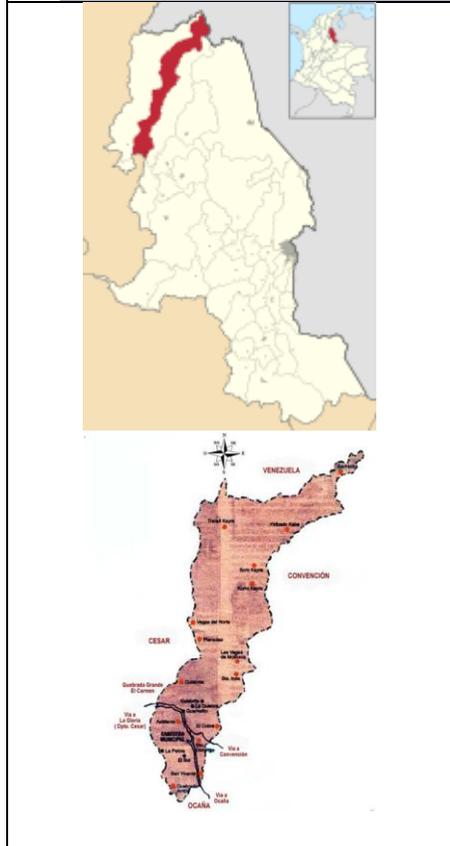
<p><u>Coordenadas</u>  7°38'34"N 72°47'54"O Coordenadas:  7°38'34"N 72°47'54"O (mapa)</p> <p><u>Municipio</u></p> <p><u>Entidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Centro <p>Alcalde Danilo Esteban Galvis (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 2 de agosto de 1756¹ (por Francisco Fernández de Cáceres) • Erección 1835¹ <p><u>Superficie</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 454.71 km²¹ <p><u>Altitud</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 946 m s. n. m. <p><u>Población</u> (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 8 984 hab.² • Urbana 2490 hab. <p><u>Gentilicio</u> Arboledano, -a</p> <p><u>Huso horario</u> UTC -5</p>	<p style="text-align: center;">Arboledas</p> 
<p style="text-align: center;">Bochalema</p>  	<p><u>Coordenadas</u>  7°36'41"N 72°38'50"O Coordenadas:  7°36'41"N 72°38'50"O (mapa)</p> <p><u>Entidad</u> Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Suroriental <p>Alcaldesa María Inmaculada Parada Bermon (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 6 de febrero de 1759¹ <p><u>Superficie</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 172 km²¹ <p><u>Altitud</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1051 m s. n. m. <p><u>Población</u> (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 6 973 hab.²³ • Urbana 2525 hab. <p><u>Gentilicio</u> Bochalemense / Bochalemero.</p> <p><u>Huso horario</u> UTC -5</p>



<p>Coordenadas 7°44'27"N 73°02'55"OCoordenadas: 7°44'27"N 73°02'55"O (mapa)</p> <p>Entidad <u>Municipio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Occidente <p>Alcalde Henry Augusto Reyes Acevedo (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 7 de marzo de 1811¹ • Erección 7 de marzo de 1911¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 605.94 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 2025 m s. n. m. <p>Población (201)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 10 970 hab.² • Urbana 1700 hab. <p>Gentilicio Cachirense</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	<h2 style="text-align: center;">Cachira</h2>  
<h2 style="text-align: center;">Chinácota</h2> 	<p>Coordenadas 7°36'25"N 72°36'02"OCoordenadas: 7°36'25"N 72°36'02"O (mapa)</p> <p>Entidad <u>Municipio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Suroriental <p>Alcalde Nubia Romero (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 15 de febrero de 1535¹ (por Juan de Villabona y Zubiaurre) <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 166.64 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1175 m s. n. m. <p>Población (201)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 16 348 hab.² • Urbana 11 086 hab. <p>Gentilicio Chinacotense</p> <p>Huso horario UTC -5</p>



Coordenadas	7°08'16"N 72°39'52"O Coordenadas: 7°08'16"N 72°39'52"O (mapa)	<h2 style="text-align: center;">Chitagá</h2>
Entidad	Municipio	
• País	Colombia	
• Departamento	Norte de Santander	
• Subregión	Suroccidente	
Alcalde	Fredy Orlando Quintero Mogollón (2016-2019)	
Eventos históricos	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación 12 de diciembre de 1804¹ • Erección 29 de junio de 1808¹ 	
Superficie		
• Total	1172 km² ¹	
Altitud		
• Media	2379 m s. n. m.	
Población (201)		
• Total	10 373 hab. ²	
• Urbana	3650 hab.	
Gentilicio	Chitagüense	
Huso horario	UTC -5	



Coordenadas	8°28'05"N 73°20'13"O Coordenadas: 8°28'05"N 73°20'13"O (mapa)
Entidad	Municipio
• País	Colombia
• Departamento	Norte de Santander
• Subregión	Occidente
Alcalde	Hermes Alfonso García Quintero (2016-2019)
Eventos históricos	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación 6 de noviembre de 1829¹ • Erección 25 de noviembre de 1829¹
Superficie	
• Total	829 km² ¹
Altitud	
• Media	1076 m s. n. m.
Población (2015)	
• Total	13 569 hab. ²
• Urbana	5173 hab.
Gentilicio	Convencionista
Huso horario	UTC -5



<p>Coordenadas 7°32'25"N 72°46'21"O Coordenadas: 7°32'25"N 72°46'21"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Centro <p>Alcalde Rosendo Ortega Silva ([[2016]-2019])</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 11 de diciembre de 1780¹ • Erección 17 de agosto de 1804¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 372 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1277 m s. n. m. <p>Población (201)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 7 686 hab.² • Urbana 1224 hab. <p>Gentilicio Cucutillense</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	<p>Cucutilla</p>  
 	<p>Durania</p> <p>Coordenadas 7°42'50"N 72°39'23"O Coordenadas: 7°42'50"N 72°39'23"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Suroriente <p>Alcalde Marlyn Yohana Marquez Rivera¹ (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 1 de abril de 1890² • Erección 1 de mayo de 1911² <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 177.4 km² <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 940² m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 3 768 hab.³⁴ • Urbana 1802 hab. <p>Gentilicio Duranense²</p> <p>Huso horario UTC -5</p>



Coordenadas	8°30'46"N 73°27'03"O Coordenadas: 8°30'46"N 73°27'03"O (mapa)	<h2 style="text-align: center;">El Carmen</h2> 
Entidad	Municipio	
• País	Colombia	
• Departamento	Norte de Santander	
• Subregión	Occidente	
Alcalde	Edwin Contreras (2016-2019)	
Eventos históricos		
• Fundación	16 de julio de 1686 ¹	
• Erección	7 de noviembre de 1808 ¹	
Superficie		
• Total	1723 km² ¹	
Altitud		
• Media	761 m s. n. m.	
Población (2015)		
• Total	14 005 hab. ²³	
• Urbana	2346 hab.	
Gentilicio	Carmelitano, -a	
Huso horario	UTC -5	

<h2 style="text-align: center;">El Tarra</h2>  	Coordenadas	8°34'32"N 73°05'40"O Coordenadas: 8°34'32"N 73°05'40"O (mapa)
	Entidad	Municipio
	• País	Colombia
	• Departamento	Norte de Santander
	• Subregión	Norte
	Alcalde	Jorge Mario Arenas Amaya (2012-2015)
	Eventos históricos	
	• Fundación	1943 ¹
	• Erección	26 de noviembre de 1990 ¹
	Superficie	
• Total	481.53 km² ¹	
Altitud		
• Media	160 m s. n. m.	
Población (2015)		
• Total	10 957 hab. ²	
• Urbana	4452 hab.	
Gentilicio	Tarrense	
Huso horario	UTC -5	



<p>Coordenadas  7°55'57"N 72°36'09"O Coordenadas:  7°55'57"N 72°36'09"O (mapa)</p> <p>Entidad <u>Municipio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Metropolitana <p>Alcalde Elkin Caballero Ramirez (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 14 de diciembre 1750¹ • Erección 1 de diciembre de 1960¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 449.07 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 220 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 22 843 hab.² • Urbana 13 671 hab. <p>Gentilicio Zuliano, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	<p style="text-align: center;">El Zulia MUNICIPIO DE EL ZULIA</p>  
 	<p style="text-align: center;">Gramalote</p> <p>Coordenadas  7°53'17"N 72°47'48"O Coordenadas:  7°53'17"N 72°47'48"O (mapa)</p> <p>Entidad <u>Municipio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Centro <p>Alcalde José Tarcisio Celis Rincón (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 27 de noviembre de 1857¹ • Erección 7 de octubre de 1864¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 151 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 148 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 5 567 hab.²³ • Urbana 2748 hab. <p>Gentilicio Gramalotero, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>

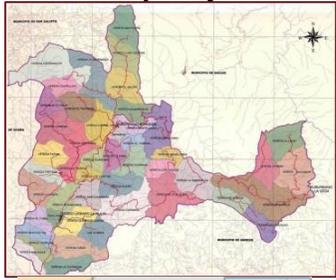
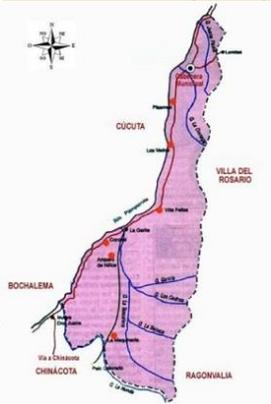


<p>Coordenadas  8°19'17"N 73°08'44"O Coordenadas:  8°19'17"N 73°08'44"O (mapa)</p>	<h2 style="text-align: center;">Hacarí</h2>  
<p>Entidad <u>Municipio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Occidente 	
<p>Alcalde Milciades Pinzón Pinzón (2016-2019)</p>	
<p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 2 de agosto de 1780¹ • Erección 1908¹ 	
<p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 410 km²¹ 	
<p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1050 m s. n. m. 	
<p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 10 657 hab.²³ • Urbana 1220 hab. 	
<p>Gentilicio Hacaritence</p>	
<p>Huso horario UTC -5</p>	
<h2 style="text-align: center;">Herrán</h2> 	
	

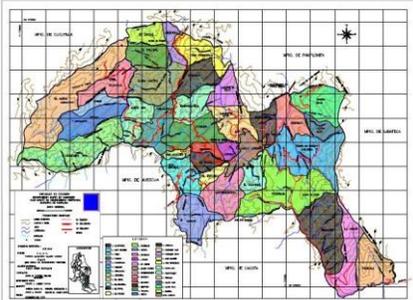


<p>Coordenadas  7°17'53"N 72°29'42"O Coordenadas:  7°17'53"N 72°29'42"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Surorienté <p>Alcalde José Eugenio Cáceres Suárez (2012-2015)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 11 de noviembre de 1620¹ • Erección 1930¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 253 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1465 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 5 867 hab.²³ • Urbana 1427 hab. <p>Gentilicio Labatequense</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	<p>Labateca</p> 
<p>La Esperanza</p>  	<p>Coordenadas  7°38'24"N 73°19'37"O Coordenadas:  7°38'24"N 73°19'37"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Occidente <p>Alcalde Jaider Navarro Quintero (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 17 de diciembre de 1811¹ • Erección 1950¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 695.8 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1566 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 12 012 hab.² • Urbana 1712 hab. <p>Gentilicio Esperanceño, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>



<p>Coordenadas  8°12'47"N 73°14'17"O Coordenadas:  8°12'47"N 73°14'17"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Occidente <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 4 de diciembre de 1862¹ • Erección 15 de septiembre de 1913¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 241.25 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1450 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 8 546 hab.²³ • Urbana 641 hab. <p>Gentilicio Playero, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	<p>La playa</p>  
<p>Los Patios</p>  	<p>Coordenadas  7°50'03"N 72°30'18"O Coordenadas:  7°50'03"N 72°30'18"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Metropolitana <p>Alcalde Diego González (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 1815¹ • Erección 10 de diciembre de 1985¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 133 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 410 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 76 524 hab.² • Densidad 575,37 hab/km² • Urbana 74 272 hab. <p>Gentilicio Patiense</p> <p>Huso horario UTC -5</p> <p>Código postal 541010, 541017, 541018.³</p>



<p>Coordenadas 8°14'46"N 73°21'19"OCoordenadas: 8°14'46"N 73°21'19"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Occidente <p>Alcaldesa Miriam Prado Carrascal(Partido Conservador Colombiano)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 14 de diciembre de 1570(447 años)¹ • Erección 1849¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 672.27 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1202 m s. n. m. <p>Población (2018)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 100 461 hab.² • Densidad 149,44 hab/km² • Urbana 91 418 hab. <p>Gentilicio Ocañero, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	<p>Ocaña</p>  
<p>Pamplona</p>  	<p>Coordenadas 7°22'34"N 72°38'54"OCoordenadas: 7°22'34"N 72°38'54"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Suroccidente <p>Alcalde Reinaldo Silva Lizarazo (Interino) (2017-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 1 de noviembre de 1549¹ • Erección 3 de agosto de 1555¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 318 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 2342 m s. n. m. <p>Población (2017)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 58 299 hab.²³⁴ • Densidad 183,33 hab/km² • Urbana 55 366 hab. <p>Gentilicio Pamplonés Pamplonesa, -a ¹</p> <p>Huso horario UTC -5</p> <p>Hermanada con Pamplona</p>



<p>Coordenadas  8°24'10"N 73°12'28"O Coordenadas:  8°24'10"N 73°12'28"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Occidente <p>Alcalde Jairo Pinzón López (2012-2015)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 1602¹ • Erección 14 de enero de 1945¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 387 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1677 m s. n. m. <p>Población (2016)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 13 631 hab.²³ • Densidad 35,22 hab/km² • Urbana 2185 hab. <p>Gentilicio Sancalixtense</p> <p>Huso horario UTC -5</p>		<p>San Calixto</p>  
<p>San Cayetano</p>  		<p>Coordenadas  7°52'38"N 72°37'29"O Coordenadas:  7°52'38"N 72°37'29"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Metropolitana <p>Alcalde luis javier Agudelo Guerrero(2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 22 de mayo de 1773¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 144 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 235 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 5 424 hab.² • Densidad 37,67 hab/km² • Urbana 2092 hab. <p>Gentilicio Cacereño, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>



Coordenadas	7°51'56"N 72°42'57"O Coordenadas: 7°51'56"N 72°42'57"O (mapa)	<h2>Santiago</h2> <p>UBICACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER EN COLOMBIA</p>
Entidad	Municipio	
• País	Colombia	
• Departamento	Norte de Santander	
• Subregión	Centro	
Alcalde	Nelson Camacho Ortiz(2016-2019)	
Eventos históricos		
• Fundación	22 de mayo de 1742 ¹	
• Erección	22 de mayo de 1911 ¹	
Superficie		
• Total	173 km² ¹	
Altitud		
• Media	450 m s. n. m.	
Población (2015)		
• Total	2 823 hab. ²	
• Densidad	16,32 hab/km ²	
• Urbana	1358 hab.	
Gentilicio	Santiaguero, -a	
Huso horario	UTC -5	

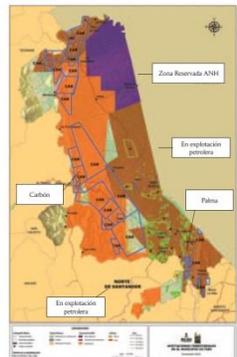
<h2>Sardinata</h2>	Coordenadas	8°05'01"N 72°48'01"O Coordenadas: 8°05'01"N 72°48'01"O (mapa)
	Entidad	Municipio
	• País	Colombia
	• Departamento	Norte de Santander
	• Subregión	Norte
	Alcaldesa	Carlos Andrés Pérez Perez (2018-2019)
	Eventos históricos	
	• Erección	25 de agosto de 1906 ¹
	Superficie	
	• Total	1451.17 km² ¹
Altitud		
• Media	320 m s. n. m.	
Población (2015)		
• Total	22 632 hab. ²	
• Densidad	15,82 hab/km ²	
• Urbana	9188 hab.	
Gentilicio	Sardinatense	
Huso horario	UTC -5	



Coordenadas	7°12'17"N 72°45'25"O Coordenadas: 7°12'17"N 72°45'25"O (mapa)	<h2 style="text-align: center;">Silos</h2>
Entidad	Municipio	
• País	Colombia	
• Departamento	Norte de Santander	
• Subregión	Suroccidente	
Alcalde	Orlando Portilla Mantilla(2016-2019)	
Eventos históricos		
• Fundación	13 de julio de 1531 ¹	
• Erección	1	
Superficie		
• Total	381.96 km ² ¹	
Altitud		
• Media	2845 m s. n. m.	
Población (2015)		
• Total	4 445 hab. ²³	
• Urbana	986 hab.	
Gentilicio	Silero, -a	
Huso horario	UTC -5	

<h2 style="text-align: center;">Teorama</h2>	Coordenadas	8°26'07"N 73°17'11"O Coordenadas: 8°26'07"N 73°17'11"O (mapa)
	Entidad	Municipio
	• País	Colombia
	• Departamento	Norte de Santander
	• Subregión	Occidente
	Alcalde	Eliud Camargo León (2012-2015)
	Eventos históricos	
	• Fundación	1779 ¹
	• Erección	15 de mayo de 1817 ¹
	Superficie	
• Total	852 km ² ¹	
Altitud		
• Media	72 m s. n. m.	
Población (2015)		
• Total	21 524 hab. ²	
• Densidad	25,26 hab/km ²	
• Urbana	2702 hab.	
Gentilicio	Teoramense	
Huso horario	UTC -5	



<p>Coordenadas  8°38'24"N 72°44'17"O Coordenadas:  8°38'24"N 72°44'17"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Norte <p>Alcalde Alberto Escalante Ascencio (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 8 de marzo de 1945¹ • Erección 3 de noviembre de 1977¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 2737 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 75 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 36 502 hab.² • Densidad 22,81 hab/km² • Urbana 13 566 hab. <p>Gentilicio Tibuyano, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>		<p>Tibú</p> <p><small>Mapa 2. Usos del suelo y subusos de Tibú (2009)</small></p>  <p><small>Fuente: adaptación de mapa generado por Acute vial PFP (2009) según fuentes: CCA del Ministerio de Agricultura, cultura y recreo (MARC) - SINACR; datos de zona ANH suministrados de la ANH; Ingeominas; datos maestros: IGN; cartografía: escala 1:100.000</small></p> 
<p>Toledo</p>  	<p>Coordenadas  7°18'37"N 72°28'59"O Coordenadas:  7°18'37"N 72°28'59"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País  Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Suroriental <p>Alcalde Jairo Alberto Castellanos Serrano (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 19 de agosto de 1795¹ • Erección 22 de diciembre de 1886¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 1578 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1642 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 17 283 hab.² • Densidad 10,95 hab/km² • Urbana 4470 hab. <p>Gentilicio Toledano, -a</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	



<p>Coordenadas 7°54'53"N 72°58'19"O Coordenadas: 7°54'53"N 72°58'19"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Centro <p>Alcalde Andelfo Ortiz Mora (2016-2019)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 26 de julio de 1869¹ • Erección 1948¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 402 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 1600 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 5 192 hab.² • Densidad 12,92 hab/km² • Urbana 1961 hab. <p>Gentilicio Villacareense</p> <p>Huso horario UTC -5</p>	<p>Villacaro</p>  
<p>Villa del Rosario</p>  	<p>Coordenadas 7°50'07"N 72°28'25"O Coordenadas: 7°50'07"N 72°28'25"O (mapa)</p> <p>Entidad Municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • País Colombia • Departamento Norte de Santander • Subregión Metropolitana <p>Alcalde Pepe Ruiz Paredes (2016-2018)</p> <p>Eventos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundación 5 de agosto de 1761¹ • Erección 8 de mayo de 1793¹ <p>Superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 228 km²¹ <p>Altitud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Media 440 m s. n. m. <p>Población (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total 88 433 hab.²³ • Densidad 387,86 hab/km² • Urbana 84 609 hab. <p>Gentilicio Rosariense</p> <p>Huso horario UTC -5</p>



4. METODOLOGÍA	
4.1 PROPUESTA TEMÁTICA PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE SOCIALES	
GRADO	BLOQUES TEMÁTICOS
PREESCOLAR	<ol style="list-style-type: none">1. Ubico mi salón de clases2. Ubico los demás cursos dentro de mi escuela3. Ubico mi Escuela4. Ubico la institución educativa y sus sedes.5. Ubico mi casa dentro de mi barrio6. Oigo y entono el Himno de Pamplona
PRIMERO	<ol style="list-style-type: none">1. Ubico mi salón de clase y el de los demás cursos2. Me aprendo el nombre de todos mis compañeros3. Ubico mis sedes educativas y las demás sedes4. Conozco todas las personas que laboran en mi sede, con su cargo y me aprendo los nombres5. Ubico mi casa en el barrio e identifico otros barrios.6. Oigo y entono el Himno de Pamplona
SEGUNDO	<ol style="list-style-type: none">1. Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).2. Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en la sede.3. Me aprendo generalidades de los municipios de mi provincia.4. Consulto sobre sitios importantes de estos municipio.5. En un mapa de la provincia localizo los municipios mencionados.6. Oigo y entono los Himnos de Pamplona y del Norte de Santander.
TERCERO	<ol style="list-style-type: none">1. Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).2. Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria.3. Me aprendo generalidades de las diferentes provincias del departamento.4. Conozco mi departamento, incluyendo todos los municipios.5. Me aprendo la localización de cada uno de los municipios.6. Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia.
CUARTO	<ol style="list-style-type: none">1. Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).2. Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.3. Conozco mi departamento, (nombres de personajes importantes: Gobernador, Diputados a la Asamblea, Alcaldes y otros4. Trabajo la localización de cada municipio.5. Indago sobre aspectos importante de cada municipio.6. Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia.
QUINTO	<ol style="list-style-type: none">1. Me aprendo el nombre y de todos mis compañeros de clase y de mi



	<ol style="list-style-type: none">profesor (a).Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.Conozco mi departamento, en toda su dimensión histórica.Trabajo la historia de cada municipio.Ubico al departamento Norte de Santander en el mapa de Colombia.Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia.
SEXTO	<ol style="list-style-type: none">Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.Conozco mi departamento, en toda su dimensión cultural.Trabajo la cultura de cada municipio.Ubico al departamento Norte de Santander en el mapa de Colombia.Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia.
SÉPTIMO	<ol style="list-style-type: none">Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.Conozco mi departamento, en toda su dimensión de valores.Trabajo la identidad en valores de cada municipio.Ubico al departamento Norte de Santander en el mapa de Colombia.Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia.
OCTAVO	<ol style="list-style-type: none">Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).Ubico los salones de clase Y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.Conozco mi departamento, en toda su dimensión política.Trabajo la forma política de cada municipio.Ubico al departamento Norte de Santander en el mapa de Colombia.Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia.
NOVENO	<ol style="list-style-type: none">Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).Ubico los salones de clase Y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.Conozco mi departamento, a través de exposiciones con la proyección de videos.Trabajo cada municipio, a través de la proyección de videos, en trabajo cooperativo.Ubico al departamento Norte de Santander en el mapa de Colombia.Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia.



DÉCIMO	<ol style="list-style-type: none">1. Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).2. Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.3. Conozco mi departamento; organizo charlas para trabajar con los niños de básica primaria.4. Trabajo cada municipio a través de charlas y otras formas de trabajo cooperativo con los niños de básica primaria.5. Ubico al departamento Norte de Santander en el mapa de Colombia, a través de juegos con los niños de básica primaria.6. Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia con los niños de básica primaria
UNDÉCIMO	<ol style="list-style-type: none">1. Me aprendo el nombre de todos mis compañeros de clase y de mi profesor (a).2. Ubico los salones de clase y me aprendo el nombre de los docentes y de las demás personas que laboran en las sedes de primaria y secundaria.3. Conozco mi departamento; organizo charlas para trabajar con los niños de preescolar.4. Trabajo cada municipio a través de charlas y otras formas de trabajo cooperativo con los niños de preescolar.5. Ubico el municipio de pamplona en el mapa de Norte de Santander, a través de juegos con los niños de preescolar.6. Oigo y entono los Himnos de Pamplona, del Norte de Santander y de Colombia con los niños de preescolar.
4.2 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE SOCIALES	
<ul style="list-style-type: none">✚ Cada docente de preescolar y básica primaria, trabajará la respectiva temática dentro del área de Sociales y en las demás áreas de manera transversal y los docentes de básica secundaria y media, trabajar la respectiva temática dentro del área de Sociales. En todos los niveles de educación se debe buscar la transversalidad con los demás proyectos pedagógicos.✚ Se debe hacer un trabajo cooperativo, utilizando diferentes textos y clases muy dinámicas, en donde prime la parte lúdica.✚ Con los estudiantes de los grados décimo y undécimo, se deben hacer proyectos en donde vayan a trabajar con los menores de preescolar y básica primaria.	
5. RESPONSABLES	
Todo el colectivo docente de preescolar y básica primaria, los docentes del área de sociales, los coordinadores y el rector, buscando que este proyecto no quede solamente plasmados en unas hojas.	
6. RECURSOS	
Textos, videos, revistas, mapas, colores, plastilina, hojas, marcadores, entre otros.	
7. EVALUACIÓN	
El proyecto se evalúa a medida que se va trabajando, el mismo debe estar subido a la plataforma de la SED, quienes también realizarán su respectiva evaluación.	